

Matrimonio en México:

Divorcio entre discursos y prácticas

GLORIA ARTÍS ESPRIU-BEATRIZ SCHARRER

Introducción

El tema de este artículo es el matrimonio, institución a través de la cual se pueden reflejar cambios que se producen en una sociedad. Al mismo tiempo es un elemento de análisis que posibilita la comparación entre distintas sociedades. En la Encuesta Mundial de Valores* implícitamente se parte del supuesto de que el matrimonio constituye la célula básica de la organización social de los países analizados. Sin embargo, dependiendo de la sociedad de que se trate, el matrimonio encierra contenidos culturales diferentes. Por tanto no se puede hacer una comparación mecánica del significado de las respuestas obtenidas por la encuesta.

En el análisis de los resultados nos interesa centrarnos fundamentalmente en México y nos referimos a otra docena de países¹, solamente en la medida en que los datos son similares o totalmente diferentes a aquellos que muestra México. Es decir, echamos mano de la información sobre los demás países para lograr una comparación que nos ayude a contextualizar el comportamiento mexicano.

Queremos hacer notar que aun cuando nuestro interés no se hubiera centrado en las respuestas de México, hacer referencia a este país, habría sido inevitable.

Es decir, que si nuestra atención se hubiera centrado por ejemplo en Checoslovaquia, México aparecería como un punto de referencia constante ya que, nuestro país, en buena parte de las preguntas que analizamos, ocupa un lugar destacado por su disparidad con los demás. En efecto, México casi siempre se encuentra por lo menos entre los tres o cuatro países que muestran en las respuestas los porcentajes más altos o más bajos, según sea el caso. Esto es digno de mencionar, ya que es un hecho que por sí mismo es un indicador. México en pocas ocasiones se acerca a los porcentajes intermedios, la mayor parte de las veces, sus respuestas se encuentran en los extremos. Aparece pues, como un país de contrastes. De pronto se acerca a Dinamarca y Noruega, y otras veces a Nigeria.

México aparece también, como se verá en algunas de las preguntas que analizaremos, como un país con una evidente flexibilidad. En muchos casos los mexicanos mostramos una permisibilidad notablemente mayor que los habitantes del conjunto de los países. La libertad individual que los mexicanos se autoconceden, al hacer caso omiso de nonnas y leyes, contrasta con la rigidez que en ciertos países muestra el apego de la sociedad civil a las normas que establece el aparato de Estado o en otros casos, al control social impuesto por las tradiciones.

Uno de los objetivos de la encuesta en lo que se refiere al matrimonio es saber si éste continúa teniendo una vigencia, o si se percibe como una "insti tución anticuada". Esto se preguntó directamente y además se obtuvo información sobre el porcentaje de aquellos que estaban o se habían casado, las formas rituales del matrimonio, quiénes vivían en unión libre y acerca de los que eran divorciados.

Otras preguntas de la encuesta indagan qué tan aceptadas o rechazadas son algunas prácticas que pueden considerarse como lesivas para la sociedad y para la pareja en el sentido más tradicional, como son la homosexualidad, el divorcio, la prostitución y la liberación sexual. Hay que señalar que estas preguntas contienen algunos temas que no sólo son moralmente sancionados en forma negativa en la mayor parte de las sociedades, sino que lo son también legalmente en muchas de ellas.

La encuesta también exploró, entre aquellos que eran casados, acerca de los ámbitos compartidos o no con la pareja, por ejemplo la religión, las normas morales, las actitudes sociales, políticas y/o sexuales.

Otra serie de preguntas, se centró en la importancia que los informantes concedían a distintos aspectos para que un matrimonio tuviera éxito: fidelidad o libertad sexual, un ingreso adecuado, pertenecer al mismo estrato social, sentir respeto y aprecio mutuo, compartir creencias religiosas, contar con una buena vivienda, coincidir en política, mostrar comprensión y tolerancia, vivir separados de la familia política, tener relaciones sexuales felices, compartir las tareas domésticas, gustos e intereses en común y tener hijos.

Otras preguntas de la encuesta atañen a la mujer y los distintos roles que puede desempeñar con respecto a

la familia. Las decisiones con respecto al número de hijos, al aborto, al rol de la maternidad y a su participación en el trabajo remunerado.

La encuesta presenta preguntas generales, específicas, de opinión y de comportamiento. Las respuestas a las preguntas generales así como a aquellas de opinión expresan, casi siempre, lo que la gente considera que es el deben ser, la conducta correcta, es decir, la aceptada en la sociedad a la que pertenecen. Por otra parte las respuestas a las preguntas específicas y especialmente a las de comportamiento, expresan más fielmente lo que la gente realmente hace. En no pocas ocasiones en preguntas que se refieren a un mismo tema encontramos una contradicción entre las respuestas a las de opinión y las que revelan las prácticas. Pero como veremos, se dan también discrepancias sustanciales entre las respuestas de opinión.

Modelo *versus* Realidad

A los encuestados se les preguntó sobre el número "ideal" de hijos que debe tener una pareja ², poco más de la mitad de los mexicanos contestaron: dos hijos y otra tercera parte consideraron que tres era el número adecuado. Porcentajes muy similares de los encuestados de Canadá, Noruega y Polonia, coinciden con las respuestas de los mexicanos.

En los hechos se comprueba que en nuestro país los entrevistados contestaron en función de un modelo ideal, ajeno, que el Estado mexicano ha promovido reiterativamente. "La familia pequeña vive mejor" o "pocos hijos para darles mucho", se afirma en los medios masivos de comunicación como parte de las campañas que el gobierno ha emprendido desde la década de los setenta para promover el control de la natalidad.

Cuando los mexicanos responden ³ sobre el número de hijos que tienen, vemos que apenas un poco más del 20% de ellos tienen dos hijos, el 43% de la muestra procreó entre cuatro o más hijos. De este último porcentaje la tercera parte tiene seis o más vástagos. Esto evidencia en el mejor de los casos, que el modelo propuesto por el gobierno se ha interiorizado como lo "ideal", como un deber ser, o cuando menos como un discurso "adecuado" para vender al encuestador. Aunque como muestran los hechos, la propuesta oficial no ha incidido mayormente en las conductas reproductivas. Ciertamente ha llevado a una evidente contradicción entre lo que se afirma y lo que se hace.

En aquellos países en los que se expresó mayoritariamente que dos era el número ideal de hijos, los hechos tienden a coincidir más de cerca con esta afirmación. En Canadá el 46% declaró que el número ideal eran dos, casi el 40% tenían dos hijos. En Noruega el 42% sostuvo el mismo número ideal y el mismo porcentaje los tuvo. En Polonia la coincidencia se reduce. Mientras el 50% se pronunció por dos hijos como el ideal, el 40% de ellos tuvo ese mismo número.

En el terreno de los comportamientos el crecimiento demográfico de los mexicanos es sustancialmente diferente al de Canadá, Noruega y Polonia, a pesar de las coincidencias enormes expresadas en términos ideales.

En los hechos el número de hijos que declararon tener los mexicanos sólo se parece al de los nigerianos con quienes coinciden de manera sorprendente. Sin embargo en este último país más de la mitad de los entrevistados expresaron que el número ideal de hijos era cuatro, es decir que su comportamiento se acercó más a su declaración.

Cabe resaltar que con respecto al discurso, los encuestados de México se asemejan a aquéllos de Canadá, Noruega y Polonia, y en cambio en el comportamiento con los informantes de Nigeria.

Vigencia y reincidencia

Una pregunta general a través de la cual se trata de captar la opinión sobre el matrimonio, se formula aseverando que éste es una "institución anticuada" ⁴. Las respuestas son contundentes. El 89.6% de los entrevistados opina que el matrimonio no es una institución anticuada, sólo el 10.4% restante considera lo contrario. Esta opinión se corrobora con las respuestas que aluden al comportamiento sobre el tema. De hecho el matrimonio tiene una gran vigencia. Podemos afirmar que éste se practica mucho más que en el pasado. Aunque hay que advertir que esto es posible gracias al divorcio. Ambas prácticas están íntimamente ligadas.

En la encuesta se pregunta si el divorcio se puede justificar o no y se da una escala del uno al diez para que se pueda graduar la respuesta. En México una cuarta parte afirma que "nunca se justifica" el divorcio y una octava asevera que éste "siempre y es justificable". Queremos hacer notar que las respuestas que ahora vamos a analizar son de opinión y reflejan el deber ser y no a lo que la gente realmente hace.

Tanto en Chile como en la India, aparecen los porcentajes más altos declarando que "el divorcio nunca se justifica". En Estados Unidos de Norteamérica la opinión con respecto al divorcio es mucho más matizada que en México, ya que los porcentajes que se obtuvieron para los extremos el "nunca se justifica" o "siempre", están significativamente por debajo de los porcentajes de los mexicanos. La mayoría de las opiniones en Estados Unidos de Norteamérica se concentran en señalar que dependiendo de los casos es justificable el divorcio, o sea, se manifiesta una mayor tolerancia al respecto.

En Nigeria el rechazo al divorcio es evidente, pues el 42% considera que "nunca" se puede justificar y apenas un 3.5% opina que "siempre" lo es. S610 la India supera este extremo, ya que más de 1.6% lo acepta en todos los casos.

Japón, Noruega y Dinamarca tienen los porcentajes más bajos en el rubro de nunca aceptar el divorcio y el más alto de que "siempre se puede justificar"⁵.

Cuando se registra el estado civil, o sea la realidad de los encuestados en el momento de la entrevista, las cifras muestran que el matrimonio es el estado civil que tiene el porcentaje más elevado (62%). El que se registra como divorciado ocupa un porcentaje tan bajo que incluso es menor, en la gran mayoría de los casos, a aquel de quienes aparecen como viudos. Esta correlación se repite en la mayoría de los países de la muestra. A partir de estos datos se podría interpretar que el divorcio es una práctica inusual⁶ y que el matrimonio es en efecto una unión "para toda la vida".

Para neutralizar los efectos de los aspectos legales en materia de divorcio que parecen enfrentar diferentes obstáculos en los distintos países, sumamos los porcentajes de separados al de divorciados para obtener una muestra más cercana a la realidad. Esto atenuó en parte las diferencias tan grandes que existían entre los porcentajes entre viudos y divorciados en el caso de buena parte de los países.

En Chile y Corea del Sur, en donde prácticamente no se da el divorcio, se recurre a la separación como forma no legal de ruptura matrimonial. La no legalización del divorcio no impide pues, que se dé la separación. En estos casos el porcentaje de separaciones supera en mucho a los divorcios. En Chile hay casi 8 veces más separaciones que divorcios; en Corea del Sur las separaciones son 6.5 veces más frecuentes que los divorcios. En ambos países se da de hecho una permisibilidad que la ley no contempla.

En la India como en Nigeria, el divorcio es muy poco frecuente y lo mismo ocurre con la separación (0.2% y 0.7% respectivamente). En estas sociedades se manifiesta una concordancia entre el deber ser y los hechos, lo cual podríamos atribuir al peso que tiene el control social expresado en las tradiciones.

En Estados Unidos de Norteamérica (10%), Dinamarca (8%), Canadá y Checoslovaquia (7%) encontramos los porcentajes más altos de separados y divorciados. En estos países, en los que el divorcio no está socialmente estigmatizado, los porcentajes de divorcio en general rebasan ampliamente al número de separados.

El siguiente país que tiene un alto índice de rupturas es México (5.7%). Tiene como característica casi excepcional entre los demás países, entre los que está legalizado el divorcio, el tener un porcentaje más elevado de separados (3.5%) que de divorciados (2.2%). Esta situación de México que encontramos en menor grado en España, puede estar relacionada con el predominio de católicos en la población. Así lo hace pensar el hecho de que además en México y España los encuestados afirman en altos porcentajes (82% al 76%), que es importante celebrar los casamientos con un ritual religioso. Otra forma de interpretar este hecho se podría atribuir a la persistencia de un estigma sobre el divorcio y por último otro elemento a considerarse la poca importancia que se le da en México a las cuestiones legales, como veremos más adelante.

La siguiente pregunta hace una indagación acerca de matrimonios anteriores de los entrevistados⁷. Las respuestas nos proporcionan un panorama sustancialmente diferente al que acabamos de describir. De pronto el divorcio adquiere una presencia inesperada. Mientras las respuestas que nos hablan del estado civil de los individuos nos proporcionan una instantánea sobre lo que ocurre en un momento dado, es decir, es estática, en cambio la pregunta sobre matrimonios anteriores nos proporciona una dimensión temporal capaz de captar con mayor exactitud la vida de los entrevistados, más allá del momento de la encuesta, nos habla de su pasado.

Al sumar los porcentajes⁸ de los países seleccionados, encontramos que el 42% de los entrevistados tuvieron matrimonios anteriores. Es decir que en el momento de responder estaban casados, sin embargo se habían divorciado por lo menos una vez. Aquí aparece entre los diferentes países una notoria heterogeneidad. Pero nos indica que el divorcio tiene una incidencia mucho mayor a la que se había reflejado en la pregunta anterior⁹.

En México el 23% de los encuestados se había divorciado por lo menos una vez. Cifra bastante conservadora, si se compara con los demás países. México ocupa el tercer lugar en orden de menor incidencia en el divorcio, sólo Chile (en donde el divorcio no está legalizado) y la India (en donde a pesar de su legaliza-

ción es prácticamente imposible) tienen un porcentaje menor de divorciados.

En Noruega, Japón y Dinamarca, el porcentaje de personas que se han divorciado una sola vez oscila entre el 100 y 73%. En estos países hay una correspondencia entre lo que consideran el deber ser y lo que realmente hacen, pues como vimos más arriba tienen los porcentajes más bajos en el rubro de "nunca aceptar el divorcio y el más alto en el "siempre" se puede justificar.

En la pregunta anterior al indagar sobre el estado civil de los encuestados el número de divorcios parecía muy bajo. Sin embargo cuando la pregunta se formuló de forma que permitió dar una profundidad temporal, entonces los resultados reflejaron otra realidad. Se mostró que el divorcio es mucho más frecuente y que el matrimonio no es una institución "anticuada" pero que tampoco es una unión "para toda la vida". Si nos sustraemos de esta idea, en la mayor parte de los países el matrimonio seguramente tiene una vigencia mayor a la que nunca antes tuvo, gracias a los subsecuentes matrimonios de buena parte de los individuos.

Persistencia y transgresiones

Queremos discutir tres preguntas que están íntimamente relacionadas con el matrimonio: la libertad sexual sin restricciones, las aventuras amorosas estando casado y la importancia de la fidelidad para el éxito del vínculo de pareja. Las preguntas están formuladas de manera diferente y los resultados son contradictorios.

Cuando se hace la pregunta sobre si se aprueba o no la libertad sexual sin restricciones, los países cuyos porcentajes reflejan un acuerdo mayor sobre el tema, son en orden de importancia: España (53%), México (31%) y Estados Unidos de Norteamérica (27%), el 22% es el porcentaje general de acuerdo.

Cuando la pregunta se hace acerca de tener una aventura amorosa extramarital y a pesar de que está contextualizada entre preguntas que denotan comportamientos reprobables, sólo el 39.5% de los mexicanos afirman que esto "nunca debe hacerse", mientras que el porcentaje total de rechazo hacia esta conducta entre todos los países refleja el 60.8%.

La liberalidad de los mexicanos sobre este tema se hace evidente cuando el 7% (*versus* el 2.3% del porcentaje general) afirman que "siempre se justifican" las aventuras amorosas entre los casados. Una posible explicación a la alta aceptación de los mexicanos a las aventuras extramaritales podría ser la existencia de una correlación entre mantener el vínculo matrimonial (o sea no divorciarse) y tener relaciones extramatrimoniales. Esta correlación se da en sentido inverso en Dinamarca o Noruega en donde hay una alta incidencia de divorcios con matrimonios subsecuentes y con una reprobación alta de las relaciones extramaritales.

Anteriormente se había visto que los mexicanos, chilenos e indios, aunque con diferencias, eran más afectos que los demás países al mantenimiento del primer vínculo matrimonial. Con respecto a las aventuras amorosas extramaritales estos dos países difieren sustancialmente de México. En la India el 90% afirma que "nunca se justifica" una aventura amorosa extramarital y en Chile el 60% sostiene esta misma posición. Sólo en México se manifiesta una correlación entre una baja incidencia en el divorcio y una alta aceptación de aventuras amorosas.

Otra pregunta que trata este mismo tema plantea a los encuestados si consideran que la fidelidad es necesaria para que el matrimonio tenga éxito. Después de las permisivas respuestas de los mexicanos uno supondría que éstos atribuirían poca importancia a la fidelidad. Sin embargo el 80% de ellos opinan que la fidelidad es muy necesaria para que un matrimonio tenga éxito; aquí están muy cerca del porcentaje general de los otros países de la muestra.

Una posible explicación de la contradicción en las respuestas de los mexicanos con respecto a aceptar las aventuras amorosas y por otra parte subrayar la importancia de la fidelidad para el éxito del matrimonio, puede radicar en la contextualización de estas preguntas. Mientras que el tema sobre la fidelidad está inserto en una serie de preguntas que buscan definir la importancia de distintos factores para el éxito de la pareja, la pregunta sobre la permisibilidad de las aventuras amorosas extramaritales es parte de una serie de preguntas sobre conductas morales que en la mayoría de los casos, para los mexicanos no son consideradas delitos sino más bien pequeñas transgresiones¹⁰ a diferencia de lo que se piensa en la mayoría de los países. Por ejemplo: reclamar beneficios del Estado sin tener derecho a ellos, sólo el 22% de los mexicanos lo reprueban, mientras que en Dinamarca y Noruega, el 80% lo condena, y el porcentaje del total de los países es el 60%. Ante la posibilidad de mentir por así convenir a sus intereses el porcentaje de los que "jamás" lo harían es el 50.6%, los países en los que el "jamás" es más bajo son Checoslovaquia y México, ambos con un 28%. Otro ejemplo: quedarse con dinero que se ha encontrado, el 19% de los mexicanos declaran que nunca se quedarían con dinero encontrado cuando el porcentaje total de los países es del 43% y en Dinamarca el 65% hace esta afirmación. Comprar artículos robados, el porcentaje de reprobación del conjunto de países que es

del 76% y en México sólo alcanza el 42%. Hacer trampas en los impuestos si se tiene la oportunidad, el porcentaje de todos los países es de 66% y México ocupa el lugar más bajo en cuanto al rechazo pues sólo alcanza un 47%. Respecto a aceptar un soborno en el desempeño de sus deberes, el 52% de los mexicanos dice que "jamás" lo haría, mientras el porcentaje de todos los países es el 76% y como contraste con México está Noruega en donde el 91% afirma que "jamás" aceptaría un soborno.

Y por último pregunta si un hombre o mujer casados pueden tener una aventura amorosa, el porcentaje de aquellos que jamás la tendrían es, en los otros países, el 61% y en México el 39%, los checos sólo el 30% lo reprueba y en cambio en la India el 91% lo rechaza. En una posición intermedia están Estados Unidos de Norteamérica (69%), Dinamarca (66%), Noruega (62%) y Polonia (67%). En México, pareciéndose en algunos casos a Chile y en otros a Checoslovaquia, estas conductas se justifican "porque todo el mundo lo hace". Se considera que no tienen consecuencias graves ya que en efecto la mayor parte de las veces pasan desapercibidas. Lo mismo se espera de las aventuras extramaritales "¿quién lo va a saber?". Esto es un claro ejemplo de la libertad individual que los mexicanos se otorgan cometiendo transgresiones que consideran como de poca trascendencia.

Una de las razones que podrían explicarnos, al menos parcialmente, esta tendencia transgresora en el comportamiento de los mexicanos es su relación de desconfianza con el gobierno. El gobierno y la sociedad mexicana no conforman un todo sino que son dos ámbitos separados. El gobierno no logra representar a la sociedad civil. La mayoría de los ciudadanos, el 81%, no sienten que el gobierno busca el beneficio de ellos; expresan que éste maneja al país en beneficio de los intereses de unos cuantos¹¹. Esto genera una desconfianza general que se traduce en un individualismo en el que cada quien ve por sus propios intereses al margen del resto de la sociedad.

Esto contrasta con lo que ocurre en aquellos países como Noruega, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica y Polonia en donde hay una mayor intrerrelación entre sociedad civil y gobierno y las normas y leyes son respetadas en mayor proporción. Lo mismo sucede en la India o en Nigeria pero por razones diferentes, la fuerza de las tradiciones constituye un control social.

Estas diferencias entre los países se vuelve a manifestar cuando son valoradas la prostitución y la homosexualidad, por ejemplo. Los países más rígidos como la India, Corea del Sur y Chile, reprueban estas prácticas. En ambos casos México ocupa lugares intermedios en cuanto a la reprobación.

Matrimonio y contenido

Queremos discutir dos series de preguntas que intentan indagar qué aspectos se deben compartir o deben de considerarse para que un matrimonio sea exitoso. En ambas series¹² se obtienen resultados de opinión. Estas preguntas proyectan lo que a juicio del diseñador de la encuesta deben de compartir las parejas. Se parte del supuesto de que todos los enunciados son importantes para el matrimonio y al encuestado se le da la opción de graduar esta importancia entre: muy importante, algo importante y no muy importante. O sea, de entrada le están dando al encuestado un conjunto de elementos que la encuesta considera necesarios para el éxito matrimonial¹³

Las respuestas del conjunto de los países muestran una gran heterogeneidad. Sólo parece haber coincidencia en preguntas sumamente abstractas a las que cada quien puede dar un contenido diferente. Por ejemplo la necesidad de que haya "respeto mutuo" o "comprensión y tolerancia". En los resultados a estos cuestionamientos aparece que las parejas comparten muy pocas cosas o casi ninguna. En lo que se refiere a preguntas más concretas se hace evidente un desacuerdo que surge de las diversidades culturales y las diferencias socioeconómicas entre los países.

Por ejemplo se pregunta a los encuestados si es importante tener una buena vivienda. Aquí encontramos reflejada esa gran heterogeneidad. Los extremos van de Corea del Sur en donde sólo el 7% considera que la vivienda es importante hasta Nigeria en donde el 73.5% señala lo mismo. Aquí se revela una diferencia de valores y de formas de organización social entre los países, además quedan evidenciadas las diferencias económicas. Por ejemplo, la poca importancia concedida en Corea del Sur a una buena vivienda se podría explicar a partir de la costumbre de una residencia en familia extensa. Esto se refuerza cuando los sudcoreanos responden en un gran porcentaje que no es necesario vivir separados de la familia política.

En contraste está el caso de Nigeria. En este país que como hemos visto se concede una gran importancia a una buena vivienda, esto se correlaciona con la importancia conferida a vivir separados de la familia política y nos habla de un patrón de residencia neolocal.

Esta pregunta sobre la importancia de la buena vivienda muestra, como ya dijimos, las diferencias con respecto al bienestar económico de los países. Cuando los noruegos y los daneses no le dan importancia a la

vivienda, esto es evidencia del acceso que estos habitantes tienen en sus países a una "buena vivienda". México ocupa un lugar intermedio ya que un 43.6% es el que le concede importancia a la vivienda. Además no es mayoritario (40%), el número de individuos que dicen que vivir separados de la familia es mejor.

Con respecto a la trascendencia otorgada a un ingreso adecuado, en orden de importancia en Nigeria (75%), Chile (67%), India (59%) y México (55%), los informantes opinan que es importante el nivel de ingreso para un matrimonio exitoso. En el otro extremo encontramos a Dinamarca en donde sólo el 10% considera al ingreso como elemento importante.

Las respuestas referentes a la necesidad de que los cónyuges procedan del mismo estrato social, siguen muy de cerca las tendencias que aparecieron en la pregunta anterior. En primer lugar aparece Nigeria (49%), India (47%), Chile (33%); México nuevamente en cuarto lugar (30%), y Dinamarca en el último con un 11%. Esta coincidencia de respuestas nos muestra no sólo las diferencias en el nivel de desarrollo socioeconómico sino además en dónde la estratificación social es más acentuada.

En esta misma serie de preguntas ¹⁴ nos percatamos de un aspecto que dificulta la comparación entre los distintos países. Por ejemplo buena vivienda, vivir separados de la familia política, compartir tareas domésticas e incluso tener hijos, tienen significados sustancialmente diferentes en las diversas culturas. Incluso podemos decir que el matrimonio mismo tiene contenidos disímiles. El problema que se suscita en particular con esta serie de preguntas, es que se quieren comparar diferentes culturas y con ello se encajonan costumbres o comportamientos que pertenecen a la cultura occidental como si fueran universales.

Por ejemplo no es lo mismo preguntar si se comparten las tareas domésticas en Nigeria o Corea del Sur, a que las tareas domésticas se compartan en Noruega o Dinamarca. Compartir tareas domésticas en una sociedad desarrollada significa que el hombre "le ayude" a la mujer en tareas cotidianas que requieren el cuidado de la casa y de los niños. Esta "ayuda" que los hombres de las sociedades "desarrolladas" han tenido que asumir, está relacionado con la incorporación de la mujer al trabajo remunerado fuera de la casa. En cambio cuando en Nigeria se dice que es muy importante compartir las tareas domésticas (67%) están haciendo referencia a un fenómeno diferente, en Nigeria el hombre y la mujer crean a través del matrimonio unidades domésticas de producción.

Tener hijos tiene también un significado distinto dependiendo de la cultura de que se trate y esto es así a pesar de que la procreación es considerada la función primaria del matrimonio. El 92% de la muestra de todos los países así lo confirma; sólo el 7% del porcentaje total considera que tener hijos no es muy importante para el éxito del matrimonio. Es en Dinamarca (26%), Japón (13%), Estados Unidos de Norteamérica (11%), Canadá (11%) y Noruega (9%), en donde encontramos un menor peso a la necesidad de tener hijos.

En los países en donde los hijos desempeñan un rol en la economía familiar o son un "seguro" para la vejez de los padres, la necesidad de que un matrimonio tenga hijos se revela drásticamente. En Nigeria el 94% consideró que para que un matrimonio sea exitoso, era importante tener hijos. Esto además se corrobora con las cifras que aluden al número deseado de hijos, así como al elevado número de éstos que en efecto tienen ¹⁵

Liberación femenina *versus* matrimonio

Las preguntas que por último analizaremos quieren dar cuenta de los "estragos" causados por la "liberación de la mujer". La encuesta es francamente tendenciosa en este sentido. Por ejemplo en una de las preguntas ¹⁶ se afirma que "las personas hablan sobre cambiar los papeles del hombre y de la mujer en la actualidad". En estas preguntas no podemos contrastar las opiniones expresadas con el comportamiento ya que no se hicieron las preguntas que hubieran permitido detectarlo. Esto es una grave carencia que imposibilita cualquier conclusión sobre lo que de hecho ocurre.

Se presupone que el incremento en la incidencia de divorcios se debe a una nueva actitud de la mujer, propiciada fundamentalmente por la incorporación de ella al mercado de trabajo. A ella sola se le atribuye la causalidad del divorcio.

Se pregunta si una mujer para realizarse necesita tener hijos (nótese que esto no se les pregunta a los hombres). El porcentaje total de los países que opinan que la mujer sí necesita tener hijos para realizarse, 56% es rebasado ampliamente por India 89%, Nigeria 87%, Checoslovaquia 87% y Dinamarca 82%. En México la opinión se divide por igual ya que el 52% afirma que sí los necesita y el 48% que no los necesita. En el extremo están Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Noruega con bajos porcentajes (20 y 23%) que consideran necesaria la maternidad para la realización de la mujer.

Estas diferencias se pueden atribuir a las características culturales y socioeconómicas de los distintos países. En México, por ejemplo, trabajar no implica abandonar el cuidado de los hijos pues se cuenta con la

ayuda de la familia extensa. Por otra parte existen derechos laborales para la madre trabajadora (licencia de maternidad) y hay centros públicos y privados que aunque insuficientes, atienden a los lactantes. En cambio las madres en otros países, especialmente en los más desarrollados, no pueden compatibilizar la crianza con el trabajo.

En otra serie de preguntas ¹⁷, nos percatamos que las respuestas que se obtuvieron son contradictorias. Se indaga acerca de un mismo tema planteado en dos formas; una en sentido positivo y otra en negativo. Por ejemplo, se quiere saber si en opinión de los informantes los hijos resienten que la madre trabaje fuera del hogar. En ambas preguntas se responde afirmativamente con lo que se produce la contradicción. Porcentajes muy parecidos afirman, por una parte, que una madre que trabaja puede establecer una relación tan cálida y segura con sus niños como una que no trabaja (67.6%); por otro lado el 65.4% dice que es probable que un niño en edad preescolar sufra si su madre trabaja.

Las tres siguientes preguntas abordan el tema de ser solamente ama de casa, trabajar fuera de ésta y si ambos esposos deben contribuir al ingreso familiar. Independientemente del contenido, los encuestados respondieron diciendo que estaban de acuerdo con el enunciado que se les estaba leyendo. Por un lado se afirma en un porcentaje muy elevado (64%), que ser ama de casa es satisfactorio, al igual se opina que la mayoría de las mujeres prefieren tener hogar e hijos a trabajar (68%). Pero en la siguiente pregunta de la misma serie un porcentaje aún mayor (75%), declaró que esposo y esposa deben de contribuir al ingreso familiar.

Estos resultados provienen de preguntas inducidas por lo que consideramos que las respuestas en este caso se invalidaron. El encuestado lo que hizo fue quedar bien con su interlocutor. Extraña que no se hayan hecho preguntas concretas y directas sobre las prácticas de los informantes ya que hubieran aportado un valioso material para el análisis.

Así como la incorporación de la mujer al trabajo remunerado ha sido uno de los puntos medulares en la búsqueda de igualdad de derechos, entre el hombre y la mujer, el derecho a decidir sobre el número de hijos que ésta desea tener, ha sido otro avance en la misma dirección. El aborto constituye la medida extremapara lograr el control natal.

La encuesta inquiriere sobre las actitudes acerca del aborto ¹⁸. Las opciones que se dan son: cuando la salud de la madre está en riesgo por el embarazo, el 87% global de todos los países que analizamos lo aprueba. En Nigeria 31%, en Chile el 25%, México con el 18.5% y España con el 17.5% condenan este tipo de aborto.

Cuando es probable que el niño sea minusválido el porcentaje general de aprobación en todos los países baja al 64.5%. El país que muestra el porcentaje más abajo en aprobación es Chile con un 41%, Nigeria con un 44%, Estados Unidos de Norteamérica 54.2% y México con el 58%, en el otro extremo está Checoslovaquia con un 95% de aprobación.

Cuando las razones del aborto se atribuyen al hecho de que la madre es soltera, el porcentaje de aprobación total en el conjunto de los países se reduce aún más y alcanza un 39%. Chile vuelve a aparecer como el país con el porcentaje de aprobación más bajo, 6.5%, es seguido por Polonia con un 13.2%, Nigeria con un 16% y después por México con un 17%. En el otro extremo se mantiene Checoslovaquia con el 93%.

Cuando una pareja de casados no quiere tener más hijos la opinión general de los países se sitúa en el 34%. El 19% de los mexicanos aprueba este tipo de aborto y en el extremo máximo de aprobación está Dinamarca con un 63%.

La encuesta muestra que el aborto sigue siendo una práctica censurada hasta el extremo de rechazarse aun en el caso que la vida de la madre esté en riesgo. El aborto constituye un tema con una gran carga moral y religiosa que aunque no evita su práctica, se rechaza.

Conclusiones

Queremos señalar la importancia de que este tipo de encuestas tengan una continuidad en el tiempo que nos permita captar transformaciones futuras en las tendencias encontradas. Sería deseable que se incluyeran un mayor número de preguntas que por sí mismas dieran cuenta de cierta temporalidad de las vidas de los informantes; como es evidente en el caso de la pregunta acerca de matrimonios anteriores de los entrevistados.

Por otra parte, consideramos fundamental que para cada pregunta de opinión se formule otra u otras de comportamiento que permitan confrontar ambos tipos de preguntas. Por último, para evitar los traslados mecánicos de algunos prejuicios sería fructífera la participación de representantes de las distintas culturas a comparar, en el diseño de la encuesta. Esto permitiría una agudeza mayor en las preguntas y en consecuencia una mayor visión de las peculiaridades de cada una de ellas.

Uno de los aportes de la encuesta es mostrar que el matrimonio sigue teniendo vigencia. Hay una tendencia a transformar el modelo de matrimonio concebido como una "unión para toda la vida". En su lugar están adquiriendo peso en muchos países las uniones temporales, pero estables, gracias al incremento en el número de divorcios y de matrimonios subsecuentes.

Se espera que el matrimonio sea único, monogámico y basado en la fidelidad. En términos generales esto es cierto pero tiende en la mayor parte de los países analizados a ser múltiple. En México, en donde la incidencia del divorcio es menor, hay una mayor tendencia a que el matrimonio sea único pero encontramos que se complementa con frecuencia con relaciones amorosas paralelas. Es decir, no se basa en la fidelidad que parece más importante en aquellos países en donde hay una mayor recurrencia del divorcio.

Finalmente la encuesta nos permitió captar a nivel macro algunas de las diferencias culturales y socioeconómicas de los países. Entre éstas sobresale la flexibilidad de los mexicanos con respecto a las leyes y normas. Este hecho lo explicamos a partir de la relación que existe entre gobernados y gobernantes. Las transgresiones son pequeñas venganzas individuales que se cobran cotidianamente ante la impotencia de incidir o ser tomado en cuenta como ciudadanos.

1 Los países con los cuales se comparó México son: Canadá, Corea del Sur, Checoslovaquia, Chile, Dinamarca, España, Estados Unidos de Norteamérica, India, Japón, Nigeria, Noruega y Polonia. Estos fueron previamente seleccionados por los responsables de elaborar la encuesta.

2 Pregunta 439-440, de la Encuesta Mundial de Valores (en adelante EMV).

3 Cfr. pregunta 437 EMV.

4 Cfr. pregunta 443 EMV.

5 Cfr. preguntas 628-629 EMV.

6 Esto es el caso en Corea del Sur y la India en donde el divorcio existe legalmente pero es prácticamente imposible obtenerlo; o en Chile en donde no existe legalmente. Para el caso de Nigeria no tenemos información acerca de las leyes sobre la materia.

7 Pregunta que no se les formula a los solteros.

8 Cuando nos referimos al porcentaje total de los países es importante tomar en cuenta que México está incluido en este total.

9 Cfr. pregunta 372.

10 Dado que al encuestado se le dio un rango de respuesta que va del 1 al 10 en donde 1 significa jamás y 10 siempre, para simplificar por un lado y resaltar por el otro las tendencias, sólo tomaremos en cuenta los extremos de las respuestas, o sea los números 1 y 10.

11 Cfr. pregunta 561 EMV.

12 Cfr. la serie 374-380 y la serie 424-436 EMV.

13 Con el fin de lograr una mayor claridad en las tendencias que muestran las respuestas, en esta serie las respuestas que señalan como muy importante los enunciados, las interpretamos en el sentido afirmativo, por el contrario, interpretamos en el sentido negativo aquellas que declaran que no es muy importante y la opción intermedia "rather" la dejamos de lado.

14 Serie de preguntas 424-436 EMV.

15 Ver en la pág. en donde se analiza el caso de México con respecto al número de hijos, "ideal" y "real".

16 Cfr. pregunta 445-450 EMV.

17 Serie de preguntas que abarca de la 445-450 EMV.

18 Serie de preguntas que van del 465 al 468 EMV.

* La Encuesta Mundial de Valores de la Universidad de Michigan no cuenta con una publicación como tal. Se trata hasta ahora de un extensísimo documento, del cual se puede extraer la información deseada. Algunas de estas cifras han sido publicadas en los números 1 y 2 -abril y mayo de 1991- y número 28 -julio de 1993- de la revista *Este País*.

Gloria Artés Espriu. Antropóloga social. Especialista en estudios sobre parentesco. Investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Beatriz Scharrer Tamm. Antropóloga social con maestría en Historia de México. Publicó "Trabajadores y cambios tecnológicos en los ingenios", en *Trabajo y sociedad en la historia de México*, Col. Miguel Othón de Mendizábal, CIESAS, México 1992